

CENSO EDUCATIVO 2017

EDUCACIÓN TÉCNICO
PRODUCTIVA

9A

“El Censo Educativo contribuye a mejorar el conocimiento de nuestra realidad educativa”



IMPORTANTE

Señor(a) Director(a):

- ✓ **Remita los datos por Internet:**
Siga los pasos en la “Guía Rápida para el Reporte de Datos por Internet”, disponible en escale.minedu.gob.pe
- ✓ **Utilice fuentes de información válidas**
Para esta cédula, los documentos fuente son los siguientes:
Fichas de Matrícula, Nóminas de Matrícula, Legajos del Personal Docente y Administrativo, otros documentos que utiliza la I.E. en su funcionamiento.



IDENTIFICACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

1. CÓDIGO MODULAR:

2. CÓDIGO DE LOCAL EDUCATIVO:

3. NOMBRE:

4. DISTRITO:



100. CARACTERÍSTICAS DEL SERVICIO EDUCATIVO

101. OPCIONES OCUPACIONALES QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CICLO BÁSICO

Nº	CÓDIGO DE OPCIONES OCUPACIONALES	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN		TIEMPO DE DURACIÓN	
			Número	Fecha	(A)	(B)
					En semanas	Número de horas lectivas por semana
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

102. OPCIONES OCUPACIONALES QUE OFRECE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA EN CICLO MEDIO

Nº	CÓDIGO DE OPCIONES OCUPACIONALES	DENOMINACIÓN	RESOLUCIÓN DE AUTORIZACIÓN				TIEMPO DE DURACIÓN		
			Número	Fecha	(A)		(B)	(C)	
					Requisitos Escolares de Acceso (Marque con una "X" uno de los casilleros)				En semanas
				Primaria	Secundaria				
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									



200. MATRÍCULA Y SECCIONES

201. MATRÍCULA POR CICLOS Y SEXO, SEGÚN EDAD (Cumplida al 31 de marzo de 2017)

Periodo de referencia	Edad en años cumplidos al 31-03-2017	TOTAL		CICLO			
		H	M	Básico		Medio	
				H	M	H	M
Para los nacidos entre:	TOTAL						
01/04/2004 al 31/03/2005	12						
01/04/2003 al 31/03/2004	13						
01/04/2002 al 31/03/2003	14						
01/04/2001 al 31/03/2002	15						
01/04/2000 al 31/03/2001	16						
01/04/1999 al 31/03/2000	17						
01/04/1998 al 31/03/1999	18						
01/04/1997 al 31/03/1998	19						
01/04/1996 al 31/03/1997	20						
01/04/1995 al 31/03/1996	21						
01/04/1994 al 31/03/1995	22						
01/04/1993 al 31/03/1994	23						
01/04/1992 al 31/03/1993	24						
01/04/1987 al 31/03/1992	25-29						
01/04/1982 al 31/03/1987	30-34						
01/04/1977 al 31/03/1982	35-39						
01/04/1972 al 31/03/1977	40-44						
01/04/1967 al 31/03/1972	45-49						
01/04/1962 al 31/03/1967	50-54						
01/04/1957 al 31/03/1962	55-59						
31/03/1957 y menos	60 y más						



Nota: Incluya a los alumnos con algún tipo de Necesidad Educativa Especial (NEE).

202. MATRÍCULA POR CICLO Y SEXO, SEGÚN OPCIONES OCUPACIONALES

(Anotar el número de alumnos por ciclo y sexo, a la fecha del reporte, según opciones ocupacionales que ofrece)

Nº	CÓDIGO DE OPCIONES OCUPACIONALES	DENOMINACIÓN	TOTAL		CICLO	
			H	M	Básico	Medio
					H	M
TOTAL						
1						
2						
3						
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						

203. MATRÍCULA POR CICLO Y SEXO, SEGÚN NIVEL EDUCATIVO ALCANZADO

NIVEL EDUCATIVO DE LOS PARTICIPANTES	TOTAL		CICLO			
	H	M	Básico		Medio	
			H	M	H	M
TOTAL						
Sin Nivel						
Primaria Incompleta						
Primaria Completa						
Secundaria Incompleta						
Secundaria Completa						
Superior Incompleta						
Superior Completa						

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201.

204. MATRÍCULA POR SEXO, SEGÚN NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES (NEE)

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES ASOCIADAS A DISCAPACIDAD (NEE)	CICLO			
	Básico		Medio	
	H	M	H	M
TOTAL				
Auditiva ^{1/}				
Visual: Ceguera ^{2/}				
Visual: Baja Visión ^{3/}				
Motora ^{4/}				
Otra NEE.				
Ninguna NEE. (Anote el número de alumnos que NO presentan NEE)				

Notas:

1/ Impedimento en la audición permanente o fluctuante que afecta adversamente el desempeño educativo. Incluye sordera e hipoacusia (disminución de la audición por encima de 40 decibelios en una audiometría), pudiendo ser una pérdida leve, moderada o profunda de la audición.

2/ Persona con pérdida de la visión.

3/ Persona que a pesar de tener anteojos o lentes de contacto, requiere un ajuste personalizado, según evaluación realizada, como acercarse a 10 cm o menos de un texto para leer o escribir).

4/ Dificultad permanente para realizar actividades convencionales que implican el movimiento de alguna o varias partes del cuerpo. Por ejemplo: Parkinson, esclerosis múltiple, poliomielitis, lesiones medulares, amputaciones, entre otras.

* Nota: Los totales de esta tabla deben ser iguales a los de la tabla 201.

205. NÚMERO TOTAL DE SECCIONES POR CICLO, SEGÚN TURNO

TURNO	TOTAL SECCIONES	CICLO	
		Básico	Medio
TOTAL			
Mañana			
Tarde			
Noche			



CÉDULA BORRADOR



300. PERSONAL DOCENTE Y ADMINISTRATIVO

Anote los totales del personal que labora en su Institución Educativa:

DOCENTES:

ADMINISTRATIVOS:

Documentos fuente: Legajo de personal y CAP de la Institución Educativa.

No es obligatorio reportar esta parte, puede recortarla siguiendo la línea punteada

Nº	Apellidos y Nombres	DNI	301. Tipo de Personal	302. Edad	303. Sexo	304. Fuente de Financiamiento	G. Pública	G. Pública	307. Máximo nivel Educativo Alcanzado	308. Especialidad del Título Pedagógico Optado	309. Campo de Estudio de la Carrera No Pedagógica	310. Estudios de Postgrado	G. Pública	312. Años de Experiencia Laboral	G. Pública	314. Función o Cargo	315. Situación en Cargo Directivo	G. Pública	G. Pública	318. Tiene secciones a cargo SI-NO	
							305. Condición Laboral	306. Modalidad de Contrato					311. Tiempo de Servicio Total (en años)		313. Escala Magisterial			316. Destaque o Licencia	317. Jornada Laboral según Nombramiento o Contrato		
1																					
2																					
3																					
4																					
5																					
6																					
7																					
8																					
9																					
10																					
11																					
12																					
13																					
14																					
15																					
16																					
17																					
18																					
19																					
20																					

COD.	301. Tipo de Personal
01	Docente
02	Administrativo

COD.	303. Sexo
H	Hombre
M	Mujer

COD.	304. Fuente de Financiamiento
01	Sector Educación
02	Otro sector (FF.AA. Salud u Otro)
03	Municipalidad
04	APAFA
05	Otra fuente Privada

COD.	305. Condición Laboral
01	Nombrado
02	Contratado

COD.	306. Modalidad de Contrato
01	A plazo fijo Decreto Ley 728
02	Locación de Servicios/Honorarios
03	Contrato Administrativo de Servicios (CAS)
04	Contrato Ley 276
05	Contrato Ley 30328
06	Otra modalidad

COD.		308. Máximo Nivel Educativo Alcanzado	
		Estudios Pedagógicos	Estudios Superiores No Pedagógicos
01	Concluidos con título	04	Concluidos con título
02	Concluidos sin título	05	Concluidos sin título
03	No concluidos	06	No concluidos
		07	Secundaria
		08	Primaria



TABLAS DE CÓDIGOS

Nº	319.		320.				321.		
	Ciclo Atendido (Marque con una "X")		Conocimiento de Inglés				Certificación de Inglés		
	Ciclo Básico	Ciclo Medio	No Sabe	Habla	Lee	Escribe	No Tiene	Si Tiene	
							Nacional	Inter-nacional	
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

308. Especialidad del Título Pedagógico Optado (Sólo para personal docente)			
COD.	Especialidad del Título	COD.	Especialidad del Título
01	Educación Inicial	24	E.T. Artes Industriales
02	Educación Primaria	25	E.T. Artesanía
03	E.I. Intercultural Bilingüe	26	E.T. Agropecuaria
04	E.P. Intercultural Bilingüe	27	E.T. Construc. en Madera
05	Educación Básica Alternativa	28	E.T. Comput. e Informática
06	Educación Especial	29	E.T. Carpintería / Ebanista
07	Educación Física	30	E.T. Electricidad
08	Educación Artística	31	E.T. Electrónica
09	E.S. Lengua y Literatura	32	E.T. Ebanistería
10	E.S. Comunicación	33	E.T. Ind. del Vestido
11	E.S. Matemática y Física	34	E.T. Ind. del Vestido,
12	E.S. Matemática		Alimentación y Alta Costura
13	E.S. CC.SS. y Filosofía	35	E.T. Ind. del Vestido
14	E.S. Ciencias Sociales		y Alta Costura
15	E.S. Ciencias Naturales	36	E.T. Ind. del Vestido,
16	E.S. Cienc. Tecnol. y Amb.		Alimentación y Artes
17	E.S. Alimentación y Nutrición	37	E.T. Ind. Alimentaria
18	E.S. Biología y Química	38	E.T. Mecánica Automotriz
19	E.S. Historia y Geografía	39	E.T. Mecánica de Producción
20	E.S. CC.HH. Sociales	40	E.T. Mecánica de Producción
21	E.S. Idioma Inglés		y Soldadura
22	E.S. Educación Religiosa	41	E.T. Textilería
23	E.S. Educación Familiar	42	Otra Pedagógica
		43	Otra No Pedagógica

309. Campo de Estudio de la Carrera No Pedagógica Cursada	
Coloque los códigos correspondientes a las carreras según CINE	

310. Estudios de Postgrado			
Estudios de Maestría		Estudios de Doctorado	
01	Concluidos con grado	04	Concluidos con grado
02	Concluidos sin grado	05	Concluidos sin grado
03	En proceso / No concluidos	06	En proceso / No concluidos

311. Tiempo de Servicio	
Anote el tiempo de servicio expresado en años calendarios cumplidos, sólo para personal nombrado.	

312. Años de Experiencia Laboral	
Registre el total de años que tiene como experiencia en el Tipo de Personal que se está registrando (Tabla 301.)	

313. Escala Magisterial	
Complete los datos según corresponda	

314. Función o Cargo (Desempeñado a la fecha de reporte)	
COD.	Docentes
01	Director
02	Sub-Director
03	Jefe de Departamento
04	Jefe de Área
05	Jefe de Taller
06	Coordinador de Taller
07	Secretario General
08	Docente por horas
09	Asistente
10	Coordinador
11	Otro Docente o Jerárquico
COD.	Administrativos
12	Psicólogo
13	Trabajador Social
14	Personal de Salud
15	Administrador o Contador
16	Otro Personal Profesional
17	Auxiliar de Biblioteca
18	Auxiliar de Laboratorio
19	Secretaria u Oficinista
20	Personal de Servicio
21	Otro Personal No Profesional
COD.	315. Situación en Cargo Directivo
01	Titular
02	Encargado
COD.	316. Destaque o Licencia
01	Licencia
02	Destacado a otra IE/DRE/UGEL
03	Destacado de otra IE/DRE/UGEL
04	No Aplica
317. Jornada Laboral (Nombramiento / Contrato)	
COD.	Descripción
40	40 horas
30	30 horas
20	20 horas
19	Menos de 20 horas

ANOTACIONES COMPLEMENTARIAS QUE CONSIDERE NECESARIO AGREGAR

FIRMA Y SELLO DEL DIRECTOR

NOMBRE DEL DIRECTOR

CÉDULA BORRADOR